

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cangahua, a 01 de septiembre del 2014

Señor
Jaime Rogelio Imbaquingo C
GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA MUSHUCÑAN
Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor de la señora **MARIA NIEVES ULCUANGO IMBAQUINGO**, de nacionalidad ecuatoriana, **CUATRO (4) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 4.00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía TRANSPORTES MUSHUCÑAN C.A., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) **José Manuel Ulcuango Quilumbaquin**
CEDENTE
C.C. 170803918-3


f) **María Nieves Ulcuango Imbaquingo**
CESIONARIO
C.C. 171466164-0

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano

CÓNYUGE


Señora, **MARIA ROSALIA ULCUANGGO ULCUANGO**
C C 170833757-9